

INFORME DEL COMISARIO

A la Junta General de Accionistas de SAN FERMIN S.A. FERMINSA

En cumplimiento a mis funciones de Comisario de SAN FERMIN S.A. FERMINSA, he acatado lo dispuesto en el Art. 279 de la Ley de Compañías y el Reglamento que establecen los requisitos mínimos que debe contener el informe de los comisarios de la compañía, según Resolución No. 92.1.4.3.0014 publicado en el Registro Oficial No. 44 del 13 de Octubre de 1992, correspondiente al ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre del 2006.

Pongo a vuestra disposición mi informe, por el ejercicio económico correspondiente al año 2006.

- 1.1. En mi opinión los administradores de la compañía han dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, según lo establecido en los estatutos sociales de ella, e inclusive se ha dado cumplimiento a todas las resoluciones de la Junta General de Accionistas.
- 1.2. El control interno de la compañía es adecuado, adicionalmente es de resaltar que la administración de la compañía esta preocupada en la constante emisión de políticas y procedimientos necesarios para las distintas áreas.
- 1.3. Las cifras presentadas en los Estados Financieros, son iguales a la del Libro Mayor y Libros Auxiliares de contabilidad, las mismas se encuentran registradas de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados.
- 1.4. He dado cumplimiento a la disposición del Art. 279 de la Ley de Compañías, principalmente en la revisión de los balances de comprobación mensuales, control interno y libros de contabilidad.

A excepción de lo antes expuesto la compañía no presento situaciones fuera de lo común durante el ejercicio que hubieran hecho necesario convocatorias especiales a Juntas Generales extraordinarias de Accionistas



ECON. EDDY MONTENEGRO
COMISARIO



Guayaquil, Mayo 09 del 2007.



Jorge Medina
04/05/2007 10:13

To: Crhistian Murillo/GYE/ECU/Pacific@Pacific, Veronica Damacela/GYE/ECU/Pacific@Pacific
cc:
Subject: Declaración de Impuestos por Internet - Nueva Declaración Receptada

----- Forwarded by Jorge Medina/GYE/ECU/Pacific on 05/04/2007 10:18 AM -----



"declaraciones@sri.gov.ec" <declaraciones on 04/30/2007 06:35:55 PM

To: Jorge Medina/GYE/ECU/Pacific@Pacific
cc:
Subject: Declaración de Impuestos por Internet - Nueva Declaración Receptada

[IMAGE]

SISTEMA DE DECLARACION DE IMPUESTOS A TRAVES DEL INTERNET

Señor Contribuyente: **SAN FERMIN S.A. FERMIN SARUC: 0991443754001** Para su conocimiento, le confirmamos que el día 30/04/2007, a las 05:35:55 PM, fue recibida su declaración de impuestos correspondiente a:

Impuesto : Renta Sociedades Periodo Fiscal : 2006

Si desea revisar el detalle de la declaración, este se encuentra disponible en la opción el sistema Consulta General de Declaraciones Efectuadas. Recuerde que si utiliza como forma de pago para su declaración Notas de Crédito estas deberán ser entregadas en cualquier Delegación Provincial o Regional del Servicio de Rentas Internas, en un plazo de 2 días hábiles después de la fecha máxima de pago. **IMPORTANTE:** 1. Solicite el certificado de recepción de la Nota de Crédito. Verifique los datos incluidos en el documento para asegurarse de que son correctos. Únicamente este certificado puede garantizar la presentación de sus documentos en el Servicio de Rentas Internas. 2. Asegurese que el funcionario que recibe la Nota de Crédito ponga el sello de cancelado al documento. Es un placer servirle, **Servicio de Rentas Internas** **Nota:** El envío de este correo es automático, por favor no lo responda. Si tiene alguna inquietud respecto a Declaraciones por Internet y desea comunicarse con un asesor, ingrese a la opción Contactos. Nuestro horario de atención es de 08:00 a 16:30 horas.

81130

SRI

**SERVICIO DE RENTAS INTERNAS
COMPROBANTE ELECTRONICO DE PAGO**

| | |
|------------------------|--------------------|
| Identificación de pago | Convenio de Debito |
| RUC | 0991443754001 |
| CEP#(Número de Serie) | 870129372211 |
| Código Impuesto | 1021 |
| Impuesto | Renta Sociedades |
| Tipo de Formulario | 101 |

RESUMEN DE DATOS

| | |
|----------------------|--------------------------|
| Razón Social | SAN FERMIN S.A. FERMINSA |
| Periodo Fiscal | 2006 |
| Fecha de Declaración | 30/04/2007 |
| Hora de Declaración | 05:35:50 PM |
| Fecha de Vencimiento | 18/04/2007 |
| Fecha Máxima de Pago | 30/04/2007 |

VALORES A PAGAR

| | |
|------------------------|----------------|
| Total Impuesto a Pagar | \$ 0.00 |
| Intereses por mora | \$ 1.41 |
| Multas | \$ 4.92 |
| Total a Pagar | \$ 6.33 |

FORMAS DE PAGO

| | |
|-----------------------------------|---------|
| Débito Bancario, Efectivo, Cheque | \$ 6.33 |
| Compensaciones | \$ 0.00 |
| Notas de Crédito | \$ 0.00 |

Le recordamos que el valor de US \$ 6.33 , será debitado el 30/04/2007 , de su cuenta 1571961 , del Banco BANCO DE GUAYAQUIL S.A.

